



CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO DE VERANO CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN JUNIOR DE VERANO Temporada 2020-2021

- 1. FECHAS:** 3-4 de julio de 2021
2. LUGAR: Valladolid
Piscina: CEAR Rio Esgueva (50 mts, 8 calles, cronometraje electrónico)
3. CATEGORIA: Absoluta / Junior
4. EDADES: Categoría Absoluta: Masculino 2006 y mayores Femenino 2008 y mayores
Categoría Junior: Masculino 2003-2004 Femenino 2004-2005
5. PROGRAMA

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 50m. BRAZA FEMENINO ABS 2. 50m. ESPALDA MASCULINO ABS 3. 100m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 4. 100m. MARIPOSA MASCULINO ABS/JN 5. 400m. ESTILOS FEMENINO ABS/JN 6. 400m. LIBRES MASCULINO ABS/JN 7. 100m. ESPALDA FEMENINO ABS/JN 8. 100m. BRAZA MASCULINO ABS/JN 9. 1500m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 10. 4x200m. LIBRE MASCULINO ABS 11. 4X200m. LIBRE MASCULINO JN	12. 50m. ESPALDA FEMENINO ABS 13. 50m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 14. 200m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 15. 400m. ESTILOS MASCULINO ABS/JN 16. 200m. MARIPOSA FEMENINO ABS/JN 17. 200m. MARIPOSA MASCULINO ABS/JN 18. 100m. BRAZA FEMENINO ABS/JN 19. 800m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 20. 4X100m. ESTILOS FEMENINO ABS 21. 4x100m. ESTILOS FEMENINO JN 22. 4X100m. LIBRE MASCULINO ABS 23. 4X100m. LIBRE MASCULINO JN	24. 50m. MARIPOSA MASCULINO ABS 25. 50m. MARIPOSA FEMENINO ABS 26. 100m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 27. 400m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 28. 200m. BRAZA MASCULINO ABS/JN 29. 200m. BRAZA FEMENINO ABS/JN 30. 100m. ESPALDA MASCULINO ABS/JN 31. 200 m. ESPALDA FEMENINO ABS/JN 32. 1500m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 33. 4x200m. LIBRE FEMENINO ABS 34. 4x200m. LIBRE FEMENINO JN	35. 50m. BRAZA MASCULINO ABS 36. 50m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 37. 200m. LIBRE MASCULINO ABS/JN 38. 100m. MARIPOSA FEMENINO ABS/JN 39. 200m. ESTILOS MASCULINO ABS/JN 40. 200m. ESTILOS FEMENINO ABS/JN 41. 200m. ESPALDA MASCULINO ABS/JN 42. 800m. LIBRE FEMENINO ABS/JN 43. 4X100m. ESTILOS MASCULINO ABS 44. 4X100m. ESTILOS MASCULINO JN 45. 4X100m. LIBRE FEMENINO ABS 46. 4X100m. LIBRE FEMENINO JN

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club de Castilla y León.
- 6.2.** Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 21 de junio de 2021.
- 6.3.** Podrán participar hasta un máximo de 140 deportistas, seleccionando hasta un máximo de 36 deportistas de categoría Absoluta masculina, 36 absoluta femenina, 34 Junior masculina (17 deportistas por edad) y 34 Junior femenina (17 deportistas por edad). En el caso de que el número máximo de participación de una edad y/o categoría no quedase cubierto, se cubriría con nadadores de la otra edad y/o categoría.
- 6.4.** El número definitivo de deportistas que podrán participar, dependerá de las circunstancias sanitarias vigentes en el momento de realizar la inscripción y podrá ser modificado en el caso de empeoramiento de dichas circunstancias en los días previos a la celebración de la competición, informando a los Clubes de cualquier modificación al respecto, con tanta antelación como sea posible.
- 6.5.** Para determinar los deportistas con derecho a participación se abrirá una primera inscripción en la que cada club inscribirá una única prueba para cada uno de sus deportistas. Con las inscripciones recibidas se realizará la clasificación de los deportistas que puedan participar de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA más la suma del valor correspondiente de su indicador de corrección en función del estilo de la prueba inscrita y al punto 6.3. y 6.4 de la normativa.
- 6.6.** En caso de empate en la valoración de la marca inscrita en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.



6.7. Una vez comunicada la relación de nadadores seleccionados para participar, se abrirá una 2ª inscripción en la que cada club inscribirá a dichos nadadores en un máximo de 5 pruebas individuales, incluida la prueba inscrita en 1ª inscripción, con un máximo de dos pruebas individuales por sesión, más las pruebas de relevos. No será condición indispensable en esta segunda inscripción, tener marca acreditada en todas las pruebas inscritas.

6.8. Se completará una serie por categoría en las pruebas 1500m. Libre masculino, 1500m. Libre femenino, 800m. Libre masculino y 800m. Libre femenino y 2 series por categoría en las pruebas de 400m. Libre y 400m. Estilos masculino y femenino. No habrá límite de series en el resto de las pruebas.

6.9. En el caso de que alguna de las series no quedase cubierta con los/las nadadores/as inscritos/as de una categoría, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos de la otra categoría.

7. INSCRIPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

7.1. Las inscripciones correspondientes a la 1ª inscripción de acuerdo al punto 6.5 de la normativa, estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 22 de junio de 2021.

7.2. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará el listado de deportistas con derecho a participar el día 24 de junio de 2021.

7.3. Las inscripciones correspondientes a la 2ª inscripción, de acuerdo al punto 6.7 de la normativa, estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del lunes 28 de junio.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

7.5. Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o responsables de equipo).

8. PRUEBAS DE RELEVOS

8.1. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos por prueba.

8.2. Será condición indispensable para poder participar en las pruebas de relevos que los 4 componentes estén inscritos en una prueba individual.

8.3. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación en cada espacio temporal, se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19 Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.

11. BAJAS

11.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11.2. Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

11.3. Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.



12. PUNTUACIÓN

12.1. Puntuación Junior

Puntuarán todos los deportistas incluidos dentro de la Categoría Junior de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

12.2 Puntuación Absoluta

Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

13. CLASIFICACIÓN

- 1 Masculina Absoluta
- 1 Femenina Absoluta
- 1 Masculina Junior
- 1 Femenina Junior
- 1 Conjunta Absoluta
- 1 Conjunta Junior

14. MEDALLAS y TROFEOS:

Medallas a los 3 primeros clasificados de cada prueba y categoría.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Conjunta Absoluta.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Conjunta Junior.

15. INDICADORES DE CORRECCIÓN.

Dichos valores se sumarán a la valoración por puntos FINA de la prueba inscrita en 1ª inscripción de acuerdo al punto 6.5. de la normativa.

CATEGORÍA ESTILO	ABSOLUTA		JUNIOR			
	MAS	FEM	MASCULINA		FEMENINA	
			2003	2004	2004	2005
ESPALDA	+47	+44	+25	+27	+20	+20
BRAZA	+60	+57	+42	+45	+36	+37
MARIPOSA	+58	+52	+40	+41	+36	+37
ESTILOS	+36	+12	+18	+18	+5	+4

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.